

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

18568 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el «Proyecto Constructivo de supresión de los pasos a nivel de los pp.kk. 5/023 y 6/121 de la línea RFIG 422 Bifurcación Utrera-Fuente Piedra. Término municipal de Utrera (Sevilla)».*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince (15) días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona, física o jurídica, pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en la provincia de Sevilla (Plaza de España, S/N, Torre Norte, 41071, Sevilla), en el Ayuntamiento de Utrera (Plaza de Gibaxa, 1, 41710, Utrera, Sevilla) y en la Subdirección de Coordinación Técnica y Pasos a Nivel de Adif (Calle de Agustín de Foxá, 56, estación de Chamartín, edificio 22, 28036, Madrid).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Coordinación Técnica y Pasos a Nivel de Adif (Calle de Agustín de Foxá, 56, estación de Chamartín, edificio 22, 28036, Madrid), indicando como referencia «Proyecto Constructivo de supresión de los pasos a nivel de los pp.kk. 5/023 y 6/121 de la línea RFIG 422 Bifurcación Utrera-Fuente Piedra. Término municipal de Utrera (Sevilla)».

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados en el término Municipal de Utrera (Sevilla)

Número de orden	Polígono/Ref. catastral	Parcela	Titular catastral	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)
X-41.0956-0001	12	9007	ADIF GERENCIA DE ÁREA DE PATRIMONIO Y URBANISMO SUR AV KANSAS CITY EST SANTA JUSTA S/N 41007 SEVILLA (SEVILLA)	1694	0	0
X-41.0956-0002	12	10	DEL CASTILLO PALMA JOAQUIN CL ENRAMADILLA 1 Es:2 Pl:08 Pl:C 41018 SEVILLA (SEVILLA) DEL CASTILLO PALMA FEDERICO VALENTIN AV PEDRO CASTRO ED. COPROSE 3 Es:4 Pl:07 Pl:B 41004 SEVILLA (SEVILLA)	12688	0	1038
X-41.0956-0003	12	9020	AYUNTAMIENTO DE UTRERA PZ GIBAXA 41710 UTRERA (SEVILLA)	490	0	0
X-41.0956-0004	12	9008	ADIF GERENCIA DE ÁREA DE PATRIMONIO Y URBANISMO SUR AV KANSAS CITY EST SANTA JUSTA S/N 41007 SEVILLA (SEVILLA)	114	0	0
X-41.0956-0005	S/N		DESCONOCIDO	4423	0	0

Madrid, 19 de junio de 2020.- Director general de Conservación y Mantenimiento, D. Ángel Contreras Marín.

ID: A200024419-1